



Buenos Aires, 07 de Julio de 2014

**RES. PRESIDENCIA N° 569 /2014**

**VISTO:**

La Resolución de Presidencia N° 562/2014, Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución de Presidencia N° 562/2014, se otorgó el pase a la agente Ximena Russell, LP 1278, a la Oficina de Notificaciones del Departamento de Diligenciamientos, dependiente de la Secretaría Ejecutiva, manteniendo la categoría actual de revista.

Que razones de servicio hacen conveniente disponer el pase en Comisión de la agente Russell como Oficial Notificador de la Justicia Contencioso Administrativo y Tributario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

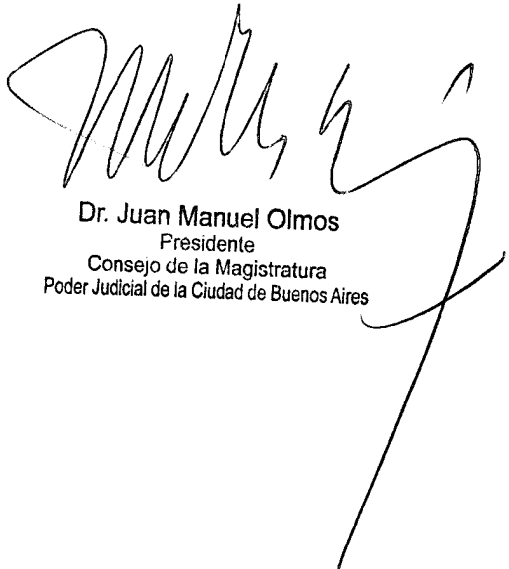
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase en comisión de la agente Ximena Russell, LP 1278, para prestar funciones en la Oficina de Notificaciones dependiente de la presidencia de la Cámara de apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, manteniendo su categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Departamento de Diligenciamientos, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 569 /2014**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires